



NÚM. 11.166

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes.... 2 Pesetas.
Por trimestre.. 5,50 "
Por un mes.... 2,50 "
Por trimestre.. 7 "

JURVES 2 DE DICIEMBRE DE 1886.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVII.

Sección oficial.

EXHORTACIÓN PASTORAL.

El Boletín eclesialístico de esta diócesis, correspondiente al 29 del mes anterior, publica el siguiente importante documento, que con mucho gusto trascribimos. Dice así:

OBISPADO DE CÓRDOBA.

VENERABLES HERMANOS Y AMADOS HIJOS:

En el número 15 de este Boletín, correspondiente al día 22 de Setiembre último, os participamos la grata nueva de la concesión que Su Santidad había hecho á esta Diócesis de que la fiesta de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen se celebrase con octava privilegiada. Al dirigir al Santo Padre las peticiones implorando dicha gracia, lo hicimos en Nuestro nombre, en el de Nuestro Cabildo Catedral y en el del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, alegando como causa la devoción especial que en toda Nuestra Diócesis se tiene á la Santísima Virgen en el misterio de su Concepción Inmaculada. No teníamos necesidad, venerables Hermanos y amados Hijos, de consultaros para hacer tan solemne declaración. Conociendo, como conocíamos, vuestros sentimientos, manifestados en los tres años que con vosotros hemos celebrado tan tierna solemnidad, no dudamos decir al Sumo Pontífice que la Diócesis toda de Córdoba deseaba y pedía aquél privilegio. En vista de él, y acercándose la época de ponerle en práctica por primera vez, ¿cómo podríamos escusarnos de levantar Nuestra voz y exhortaros una vez más á celebrar con la solemnidad posible esa fiesta la más grata á todo corazón cristiano y español? Si María, la criatura predilecta de Dios, está llena de todas las gracias, el principio de ellas fué el misterio de su Concepción Inmaculada; de esta preciosa y fecunda raíz brotaron las grandes y sublimes virtudes con que la humilde esclava del Señor se hizo tan agradable á los divinos ojos. En aquella mujer que había de quebrantar la cabeza de la serpiente infernal, sin estar sujeta un solo momento á su dominio, están simbolizados los triunfos que celebramos en el misterio de la Concepción Inmaculada de María: esto es; la victoria de la gracia, que eleva, contra el vicio que degrada; de la santidad contra el pecado; de la sabiduría y del poder de Dios, que ilumina y salva, contra la astucia y malicia del demonio que engaña y mata. Por eso felicitando á María en el misterio de su Inmaculada Concepción y alegrándonos con ella, declaramos de la manera más solemne que á su lado y bajo su protección queremos ser también triunfadores de la concupiscencia, por la divina gracia; del pecado, por la santificación de

nuestras almas; y del demonio, por la fé y la obediencia á la palabra divina. El demonio, halagando la carne, mata; la palabra de Dios da vida, porque ella es espíritu y vida. Si fuera posible, venerables Hermanos y amados Hijos, que el día 8 de Diciembre todos los hombres, penetrados de estas tiernas y consoladoras enseñanzas, se postrasen á los pies de María inmaculada rindiéndole homenaje de devoción y amor, ella, que reparte sus dones con largueza, les haría ver cuan hermosa es el alma vestida de la gracia, y qué honor tan grande está reservado al que, rompiendo las opresoras cadenas de las pasiones y saltando del fango de los gozos sensuales, busca por entre flores de pureza el camino que conduce á la eterna bienaventuranza. Pero ¡cuán grande es el número de los que no se acercan á participar de tanto bien! Lejos de eso, unos se entregan en brazos de la voluptuosidad y no quieren sino los placeres de la carne; mientras que otros, esclavos de los errores, hijos en su mayor parte de la ignorancia y de la perversión del corazón, hacen guerra á la verdad y trabajan por arrancar de los corazones la fé, que es el fundamento de la vida del alma. ¡Qué grato sería á la Madre de Dios si consiguiéramos que alguno de tantos desgraciados como andan en las tinieblas y sombras de la muerte, abriendo sus ojos, se asociase á nosotros para celebrar la Concepción Inmaculada de María!

Haced, pues, cuanto esté de vuestra parte, venerables sacerdotes, para combatir la corrupción de costumbres y la incredulidad que se extiende por todas partes y llena de espanto y desconsuelo á los verdaderos fieles. A las falsas doctrinas oponed la predicación continua de la palabra divina, especialmente en el santo tiempo de Adviento que hoy comienza; dad continuamente el sano alimento del consejo, el ejemplo y la explicación de la doctrina cristiana á los jóvenes y á los niños, y procurad que todos entiendan que no hay otro camino para el cielo que la doctrina católica, ni otra arca de salvación en el naufragio que la Iglesia Romana. Y para que vuestros esfuerzos no sean estériles, implorad el auxilio de la Santísima Virgen y llevad en el día de la festividad de la Inmaculada Concepción ante sus altares los fieles que os estén confiados. Ella los acogerá como á hijos suyos muy amados y los guardará siempre bajo su amparo maternal hasta que pueda presentarlos ante el trono de su divino Hijo para que de él reciban el premio que tiene ofrecido á los que le aman.

Y deseando por Nuestra parte interesar más vuestra devoción y vuestra piedad, os concedemos cuarenta días de indulgencia por la asistencia á cada uno de los actos consagrados al culto de nuestra Madre dulcísima durante la octava de la festividad de su Concepción en gracia.

De Nuestro Palacio Episcopal de Córdoba en la Dominica 1.^a de Adviento, 28 de Noviembre de 1886.—† SEBASTIÁN, Obispo de Córdoba.

Comisión inspectora del censo electoral de Córdoba.

En cumplimiento de lo prevenido por el artículo 55 de la Ley de 28 de Diciembre de 1878, se anuncian al público para su conocimiento las rectificaciones que deben hacerse en la lista electoral para Diputados provinciales, con arreglo á los Registros del censo, que obran en esta Secretaría, y son á saber:

Sección 1.^a

Barrio de la Catedral.

Electores que han fallecido.

- D. Francisco Aranda Garcia.
- " José Barrera Amiot.
- " Juan Duran.
- " Francisco Heredia Torosio.
- " Bernardo Pando.
- " Rafael Prieto Poveda.
- " José de los Rios.
- " Antonio Romero Nuño.
- " José de la Rosa Romasanta.
- " Francisco Lopez Moreno.
- " José Merlo Rubio.
- " José Tierno Gomez.
- " Manuel Amian Brau.
- " José Lopez Carballer.
- " Rafael Párraga Reyes.
- " José Moñino Barrena.
- " Francisco Solano Zurita.
- " Manuel Serrano Ortiz.
- " José Brito Gimenez.
- " Juan Muñoz Flores.
- " Vicente Heredia Castro.
- " Juan Alcalde Capilla.

Electores que han variado de vecindad.

- D. José Borrego Camacho.
- " José Arenillas Acebedo.
- " Rafael Cárdenas Arjona.
- " Antonio Guillen.
- " Eduardo Guillen.
- " Juan Laguna Sanchez.
- " José Perez Barradas.

Individuos que han adquirido el derecho electoral.

- D. José Francisco Trasobares.
- " Rafael Barrios Enriquez.

Sección 2.^a

Barrios de San Juan Espíritu Santo y Alcazar Viejo.

Electores que han fallecido.

- D. Rafael Aranda Losada.
- " Bartolomé Cantador.
- " Juan Fernandez Fernandez.
- " Antonio Fernandez Valdés.
- " José Fernandez Ramirez.
- " Rafael Salas.
- " Alonso Zamorano Martinez.
- " Gerónimo Castro Romero.
- " Ricardo Gonzalez Maceda.

Electores que han variado de vecindad.

- D. Luis Salguero Aguilar.

Sección 3.^a

Barrios de la Villa y el Salvador.

Electores que han fallecido.

- D. Angel Cabo.
- " José Calzadilla Caballero.
- " Rafael Colmenero.
- " Juan Mata Llamas.
- " Francisco Moreno Lozano.
- " Francisco Saldaña Anais.
- " Cristóbal Garcia Dominguez.
- " Antonio Lopez Navarro.
- " Luis Cigliano.
- " Andrés Luque.
- " José Rodriguez Marca.
- " Manuel Marquez Rodriguez.
- " Matias Sanz Santisteban.
- " Leopoldo Calderón.

Electores que han variado de vecindad.

- D. Rafael Cárdenas Fernandez.
- " José Fernandez Lovato.
- " Benito Mota.
- " Emilio Zurita.
- " Ricardo Bustinaga.
- " Rafael Ibarra Belmonte.
- " Carlos Jaramillo.
- " Joaquin Oses.
- " Mamerto Pulido.

Sección 4.^a

Barrios de San Miguel y Santa Marina.

Electores que han fallecido.

- D. Manuel Aguilar Rodriguez.
- " José Aute Hacar.
- " Francisco Frias Vilchez.
- " Joaquin Gomez Garcia.
- " José Gutierrez Rico.
- " Francisco Gutierrez Gil.
- " Mariano Herrera.
- " Rafael Losada Enriquez.
- " Pedro Morales Rodriguez.
- " Benito Moreno Civico.
- " Antonio Mostaza Baños.
- " Francisco Recio Gallegos.
- " Manuel Ruiz Delgado.
- " Manuel Sanchez Gimenez.
- " Juan Santa Maria.
- " Juan Vega.
- " Luis Molina Hurtado.
- " Rafael Aroca Andrade.
- " Francisco Fonseca Dominguez.
- " José Arellano Rubio.
- " Pascasio Rubio.
- " Joaquín Pavón Serrano.
- " Martín Gomez Merinas.
- " Joaquín Losada Enriquez.
- " Juan Dominguez.

Electores que han variado de vecindad.

- D. Vicente Bregante Recio.
- " Teodoro Iturralde.
- " Rafael Romero Galvez.
- " Juan Guillén.
- " José Gutierrez Ravé.

Sección 5.^a

Barrios de San Andrés, Matadero y Trassierra.

Electores que han fallecido.

- D. Mariano Arellano Gil.
- " Manuel Blanco Barrajón.
- " Juan Castro Moreno.
- " Juan de la Cerda.
- " José Izquierdo Lopez.

- D. Timoteo Trillo.
- " Antonio Roldan Lopez.
- " Antonio Rodriguez.
- " Antonio Física Muñoz.
- " Rafael Orive Hidalgo.
- Electores que han variado de vecindad.
- D. Germán Lopez de Tejada.
- " Mariano Palacios.
- " Dario Soler.
- Individuos que han adquirido el derecho electoral.
- D. José Palomer Guillot.

(Se concluirá.)

Cortes.

CONGRESO.

La sesión del 29 se abrió á las tres. Aprobada el acta, sube á la tribuna y lee el proyecto de jurado el señor ministro de Gracia y Justicia.

El señor Alba presenta una exposición.

El señor Suarez Inclán pide que se incluya en el plan general de carreteras una del Pito á Cudillero en Asturias.

El señor Ochando anuncia que la comisión que entiende en el proyecto de reforma á la ley de sargentos, no ha formulado todavía dictámen.

El señor vizconde de Campo-Grande pregunta sobre las votaciones que en ciertos sitios recaen respecto á la forma de gobierno, y á las cuales puede aplicarse el Código penal en su artículo 181.

El ministro de Estado contesta que los ministros á quienes corresponde el estudio de la cuestión están practicando las gestiones convenientes.

El general Reina dice que es tiempo de que cese la confusión en que vivimos y de que el gobierno declare si es blanco ó negro; si es partidario resuelto de la monarquía ó si niñera sepa transigiendo con la República...

El ministro de Estado: El gobierno cumple con su deber haciendo que sean respetadas las leyes y las instituciones. Por el momento, no dirá más, esperando á que la minoría republicana explique su conducta.

Se entra en el debate político. El señor Puga empezó acusando al gobierno de la situación insostenible en que se halla. Los ministros, dice, no pueden sufrir uno á otros. El presidente cuando trata de inclinarse á la izquierda es atajado por sus colegas de la derecha y viceversa; de dónde resulta grave final para el país y las instituciones.

Sois, dice, como el rico que por falta de previsión y de cuidado ha dejado de pagar una deuda, dando lugar á que todos crean que el rico es pobre y que no tiene recursos para atender á sus compromisos. Eso os ha sucedido con el mantenimiento del órden público; parece que tenéis me-

— 188 —
calumnia terrible, sino que hasta las provincias mas lejanas; pues ya ha habido pueblo en Cataluña en el que han quemado la estatua de los que señalan como autores de semejante crimen.
—En verdad, dijo suspendiendo sus tareas, el asunto es mas serio de lo que me parecia; pero no alcanzo cómo hay quien dé crédito á semejantes patrañas... y volvió á reirse de nuevo.
El Almirante aproximándose á María la dijo en voz baja y mirándole fijamente.
— Vos misma tendreis que dárselo! María se quedó inmóvil. La risa espió en sus labios... sus mejillas palidecieron... y su lengua enmudeció.
—Don Juan, dijo en fin la reina, hablad... porque me parece que soy el blanco de alguna ilusión infernal... y pasando la mano por su frente fijó en él su azorada vista...
—No deliréis, respondió don Juan agitando lentamente la cabeza... La ilusión infernal que os domina es una horrible realidad. El estado en que está

— 189 —
el rey ha servido de pretexto á la facción que quiere perderos. El cardenal, el confesor y el inquisidor general, se han unido para asegurar el éxito del crimen, y el terrible tribunal de la inquisición fulminará sus rayos contra vos.
Don Juan!... don Juan! exclamó la reina llorando, no me abandoneis... salvadme!...
—Acaso puedo? Yo mismo soy una de las víctimas designadas por ese tenebroso cónclave. Si supiéseis lo que os importaba saber, muger imprudente, no ignoraríais que me tienen por cómplice vuestro, y que mi estitua al lado de la vuestra, han sido entregadas á las llamas en Valdetoro. Si, continuó, con una especie de rabia reconcentrada, lo merecéis!
Mientras don Juan hablaba, la reina sentía una de aquellas impresiones extraordinarias de que son susceptibles aún las personas mas insustanciales. Sus ojos chispeaban y recorriendo el aposento con impetuosidad:

— 192 —
serable y Abulaina... otra persona además era admitida en esos conciliábulos misteriosos, y este es el complemento del olvido de toda consideración: vuestro enano! ese ser asqueroso, aborto de la naturaleza, que sacando partido de su maldad para todo, parece enviado del demonio, ó el mismo demonio personificado... Como si aún no hubiéseis cometido bastantes imprudencias arrastrada por esa estrella fatal que solo os hace cometer locuras, á los pocos dias de ausentarse Tomasa, recibis en vuestra servidumbre á otra muger recomendada por la hechicera de Cangas. Insensata! yo os conozco, sé que vuestras conversaciones misteriosas con esas mugerzuelas despreciables se reducirán á necias extravagancias... podría hacer la pintura de esas sesiones como si hubiese asistido á ellas!
Dijo don Juan estas palabras sonriéndose aún mas, que el oír semejantes disparates merecia la pena de haber interrumpido mi tocador?
—Yo convengo en que todo no pasó de una tontería, pero vuestros enemigos lo ven de otra manera! Esas reunio-

— 185 —
bulos? exclamó María desdeñosamente... cuales son esas faltas de que queréis hacerme cargo? es acaso un pretexto para evitar el que os reconvenga por las vuestras?
—Ese seria un medio miserable que don Juan jamás emplea. Lo que os voy á decir desgraciadamente es la pura verdad... Oh María! en qué letargo os habeis sumergido? respondedme!
Ignorais acaso las conversaciones que ocupan hoy á todo Madrid? ó tal vez el bullicioso estrépito de los saraos ha trastornado vuestra cabeza?... María, prosiguió don Juan con impaciencia al ver sonreirse á la reina con desprecio, y componerse los bucles que descendían sobre sus hombros... María! queréis responder, ó habeis llegado á tal punto de demencia que el peligro de vuestra vida os sea indiferente?...
—Ciertamente, contestó la reina riéndose aún mas, que el oír semejantes disparates merecia la pena de haber interrumpido mi tocador?
—Adios, señora; dijo don Juan al

dios de sostenerle, y sin embargo, habeis faltado á vuestros compromisos en Badajoz, en Santo Domingo, en Santa Coloma de Farnés, en Cartagena y en Madrid, donde se ha visto á los oficiales con revólver en mano invitarnos á decir viva la República.

Otro tanto digo de esa tolerancia que permite proclamar el derecho de insurrección en el periódico, en el círculo, en todas partes.

Se puede ser muy liberal y evitar eso; se puede ser muy liberal y sostener la paz pública, y garantizar la monarquía, la propiedad, la religión, la ciencia y todos los grandes intereses.

Respecto á las causas militares dice que no se extenderá mucho, porque sabe que el señor Silvela ha de tratar de ese asunto y de las facultades concedidas por el gobierno al capitán general.

Relatando lo ocurrido en la noche del 4 de Octubre, alude reiteradamente al señor Cañamaque y lee unas palabras de *El Resumen*, de las cuales se desprende que el señor Cañamaque había dado una noticia favorable al indulto, y terminó aconsejando al gobierno que no aplique la pena de muerte por delito de rebelión si no es en el caso de que sean los mismos indultados ahora y cuando haya en los conspiradores al menos un brigadier; pero que no fusile nunca á cabos y soldados, porque le dirían que solo fusilaba á los inferiores porque no tienen quien ruegue por ellos, y que no fusila á los jefes porque en otras épocas han conspirado con los ministros.

El señor Moret dijo que el gobierno contestaría á todo, cuando hubiese de resumir el debate.

El señor Cañamaque dijo tenia que rectificar algunas insinuaciones del señor Puga. Mi dimisión fué un acto personal y exclusivamente mio; y la aceptación de ella por parte del gobierno, fué otro acto de gobierno que el señor presidente del Consejo explicará, y que explicaré yo tambien con todos sus detalles é incidencias.

No se ha formado causa á nadie: lo único que ha habido es una información para averiguar el origen de una noticia falsa.

Yo estoy dispuesto á prestar á mi partido todo género de servicios, y si hubiera podido ser un servicio la dimisión, lo habria hecho con gusto como le haria si lo necesitara, que no lo necesita, el de mi silencio.

El Sr. Puga rectifica brevemente insistiendo en lo de la dimisión del Sr. Cañamaque.

El Sr. Presidente: Tiene la palabra para consumir el segundo turno en pró de la interpelación, el Sr. Bergamin.

El Sr. Bergamin solicitó de la mesa, en atención á lo avanzado de la hora, que le reservara para hoy el uso de la palabra.

Orden del dia: Presta juramento el señor Pacheco, y se aprueban varios dictámenes.

El Sr. Cuartero pide que el Sr. Ramos Calderon explique el sentido de un párrafo de un discurso de este diputado, que el orador cree ofensivo para el señor marqués de Cayo del Rey.

El Sr. Ramos Calderon lo explica satisfactoriamente.

Y se levanta la sesión á las seis de la tarde.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Según telegrama recibido ayer de León, ha sido destruido por el fuego el

pueblo de Valverde de la Sierra, ayuntamiento de Boca de Huergano.

Las casas destruidas por llamas son 110. Las familias sin albergue y exhaustas de recursos, ascienden al número de 72.

Por fortuna, en medio de esta espantosa desgracia, no hay que lamentarlas personales.

De las investigaciones practicadas por el juez de primera instancia, resulta que el incendio fué casual, y que comenzó el 25 á las nueve de la mañana.

Se han dispuesto por las autoridades, tan pronto como han tenido conocimiento del suceso, socorros para los infelices que han quedado en la indigencia.

—Los conservadores aseguran, que en nombre del partido ortodoxo hablará en el Congreso el Sr. Cánovas, y nadie más.

—Aunque anoche no estaba completamente restablecido el Sr. Sagasta de su afección á la garganta, se propone asistir hoy á las sesiones del Congreso.

—Es muy probable que despues del bautizo del hijo del infante D. Antonio, que se verificará esta tarde en Palacio, se reunan los ministros en Consejo en la secretaría de Estado.

—El gobernador de Gerona comunica que un voráz incendio ha destruido la fábrica de harinas que en el término municipal de Llevia poseia don Bartolomé Castells, ascendiendo las pérdidas materiales á unas 300.000 pesetas.

El siniestro ha sido casual.

—Mañana publicará la *Gaceta* la plantilla del cuerpo de Seguridad y vigilancia.

—Los periódicos oficiosos dicen que la conferencia celebrada entre el ministro de Estado y el Nuncio de Su Santidad fué importante, pero que se concretó á entregar el segundo al primero las notas del Santo Padre, referentes á la situación de los católicos en Roma.

—El *Diario de Barcelona* dice que el viernes último fué capturado en el café Colon de aquella ciudad, el excapitan de infantería de Marina, presunto jefe de la insurrección ocurrida en Cartagena el año último.

—Ayer tarde estuvo en el Congreso, más aliviado de su enfermedad, el señor Becerra, quien probablemente consumirá el tercer turno en la interpelación política que se discute.

—Por delito de imprenta ha ingresado en la Cárcel Modelo el redactor de *El Obrero* D. Enrique Trompeta.

—Esta tarde á las dos se ha verificado con gran pompa, en la sala Gasparini, hoy cámara de S. M. el rey D. Francisco, el bautizo del infante D. Alfonso, hijo de los infantes D. Antonio y doña Eulalia.

Han asistido toda la familia real, muchos grandes de España y damas de honor, todos los jefes de misión, excepto los de Turquía y Uruguay, los prelados de la Habana, Cádiz, Segorbe y Teruel y el de Madrid Alcalá, los ministros de la corona, excepción hecha del presidente del Consejo, que sigue molestado por un catarro, y de los presidentes de las Cortes y de los altos cuerpos consultivos.

Ha oficiado el cardenal Payá.

S. M. la reina regente vestia traje negro, S. M. la reina D.^a Isabel raso brocado gris, el rey D. Francisco y el duque de Montpensier uniforme de capitán general, la infanta D.^a Isabel terciopelo y raso verde, la infanta D.^a Pazterciopelo y raso marron, el infante D. Antonio uniforme de capitán de húsares, y el príncipe de Ba-

viera uniforme de oficial del ejército alemán.

Las damas vestian riquísimos trajes y lucian valiosas joyas.

—Se decía ayer en los círculos militares, que un jefe de los cuerpos de esta guarnición habia formulado respetuosa queja ó protesta ante la autoridad competente, por el penoso y nada edificante servicio que los oficiales á sus órdenes prestan de noche en los cuarteles.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 30 de Noviembre de 1886.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mio:

Empezó ayer la sesión del Congreso por la lectura que hizo el señor Alonso Martínez de su proyecto de ley sobre el Jurado, cumpliendo así una de las ofertas que el partido liberal-dinástico hiciera, de plantear ciertas reformas en armonía con el nombre y credo que ostentan.

Después de esto el señor Puga promovió el debate político que se esperaba, hablando de la crisis y de los sucesos de Setiembre, dirigiendo rudos ataques al gobierno por ello, y dándole algunos consejos que no dejaron de llamar la atención al salir de labios de un conservador.

Le contestó brevemente el señor Moret, reservándose hacerlo más estensamente al resumir, y el señor Cañamaque habló por alusión mostrándose adicto al gobierno en absoluto.

Fuera de esto poco ofrecen hoy los círculos, donde se sigue hablando de lo que ocurre entre los progresistas democráticos, creyéndose inevitable la completa separación de salmeronianos y zorrillistas, é imposible pueda continuar la coalición.

Es probable que en el debate comenzado intervenga por alusiones el señor Salmerón, y tal vez haga declaraciones que den á conocer lo ocurrido, y su propósito de retirarse de las vías revolucionarias para seguir la propaganda de sus ideales dentro de los moldes de la legalidad.

Por los ortodoxos se dice hoy que solo terciará en la discusión promovida el señor Cánovas del Castillo.

El Congreso jurídico celebró anoche su segunda sesión, hablando el señor Olivares Bieg sobre el tema "Caso de subsistir en España varias legislaciones civiles, ¿cómo debe aplicarse á las relaciones de unas con otras la doctrina de los Estatutos?", Terciaron también los señores Lastres, Ripolles, Torres Campos, Azcárate y Morales, demostrando todos ellos profundos conocimientos en la ciencia del derecho.

Se ha desmentido el rumor de que algunos diputados de la coalición piensen ingresar en las filas del posibilismo.

El corresponsal.

Gacetillas.

—Poco queda.—El domingo espira el plazo señalado por la Ley para hacer las redenciones ó adquisiciones de censos del Estado, con las ventajas ofrecidas en el precio de la redención, por el Real Decreto de 5 de Junio último: pasada aquella fecha han de enajenarse por subasta y los adquirirá por consiguiente quien mayor precio dé por ellos, el cual

tendrá derecho á reclamar del censatario todo el importe de los réditos atrasados y todo el capital en el caso de que éste quisiera redimirle. Los capitales de censo que bajan de 15 pesetas se redimen en un solo acto á favor de 10 por 100; y los que pasen de dicha cantidad se redimen ó compran en un solo plazo al 9 por 100 y al 6 por 100 en diez plazos; y tanto á unos como á otros se les perdonan los réditos que tuviesen atrasados.

—Acuerdos.—Ya ha trasladado la Comisión provincial al gobierno civil, para su cumplimiento, el acuerdo de gestionar del señor ministro de Fomento la creación en Córdoba de una escuela de Artes y Oficios, de una Fábrica de Tabacos, y que se estudie la conveniencia de establecer una Granja Modelo.

—El vigia.—El metálico este mes—es poderoso factor—al ruido de los "sablazos"—y al perfume del turrón.

—Sociedad.—La "Protectora de los pobres", de esta capital se dice que trata de distribuir en bonos de comestibles lo que el año anterior recaudó para las necesidades del cólera en su caso. La distribución se hará probablemente por las señoritas de familias distinguidas en las próximas festividades. Es todo esto digno de aplauso por el benéfico pensamiento que revela, ya que por fortuna no llegó el caso que se temió.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los fieltos de esta capital el día 30 de Noviembre.—Central, 1389 pesetas y 48 céntimos.—Puente, 578'83.—Pretorio, 806'84.—San Sebastián, 289'29.—Victoria, 171'89.—Matadero, 1607'72.—De las 4844 pesetas y 05 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 2313'70.—A la provincia y Municipio, 2313'89.—Adicionadas, 216'46.

—Ateneo.—El Científico y Literario de Córdoba celebrará sesión extraordinaria esta tarde á las tres, en los salones del Círculo de la Amistad, á cuya sesión se hallan convocadas todas las sociedades, corporaciones y prensa de la capital. La Junta Directiva del expresado Ateneo ruega á los señores socios del mismo la más puntual asistencia á dicha reunión, en la que se han de tratar asuntos de grande interés para esta localidad.

—Velada.—La Junta directiva de la Sociedad de Orifices y Plateros ha tenido la galantería, que le agradecemos, de invitarnos á la velada artístico-literaria que oficiará aequal culto contra la noche del sábado próximo en su local de la Plazuela de Séneca. La velada empezará á las ocho.

—Bajo un mismo cielo.—Te he vuelto á adivinar, que aun no te he visto—y ya tu pensamiento me destroza—pues quiero huir de tí, y sin embargo—algo me impulsa á verte, niña hermosa.—Léjos de las riberas de la dicha—y cruzando el erial del desengaño—aun en mi corazón llevo la herida—que de tu olvido hiciste con el dardo.—¿Te amaré todavía? no es posible,—la dignidad á el corazón domeña—tampoco puedo odiarte, porque el odio—jamás mi honrado corazón alberga.—Y sin embargo, sé, que no estás léjos,—sé que te voy á ver, é inesplicable—emocion se apodera de mi espíritu—y ante esas impresiones soy cobarde.—Voy á luchar lo sé, pero no importa,—luchar ha sido siempre mi destino,—el mismo cielo azul, hoy nos cobija—mas ¿nuestros corazones, son los mismos?

—Rectificaciones.—Por la Comisión inspectora del censo electoral se nos ha remitido la lista de las que deben hacerse en la general de Diputados á Cortes, para el año próximo, con arreglo á los registros de expresada Comisión, y que daremos á conocer cuando termine la que publicamos referente á las mismas rectificaciones en la lista que ha de servir para elecciones de Diputados provinciales.

—En el Ateneo.—Anteanoche tuvo lugar en el salón alto de las Escuelas Pías una reunión, convocada por el Ateneo de esta capital, á la que asistieron buen número de socios honorarios y de número, el Alcalde presidente del Excelentísimo Ayuntamiento, y varias personas distinguidas de esta capital. El señor don Rafael Jimenez Amigo, presidente del Ateneo, abrió la sesión para manifestar en breves frases el objeto de aquella reunión, que no era otro que el de conocer la opinión de las personas convocadas, acerca de la actitud que debiera adoptarse por el pueblo de Córdoba, á fin de que se convirtieran pronto en ley los proyectos militares del señor ministro de la Guerra, por los que se designa á nuestra ciudad como centro militar del séptimo distrito.

Abierta discusión sobre este punto, en la que intervinieron los señores Conde de Torres-Cabrera, Duque de Hornachuelos y don Juan Rodriguez Sanchez, y juzgándose prematura toda manifestación pública que pudiera hacerse en los actuales momentos, acordó nombrar una comisión con el carácter de ejecutiva, compuesta de los presidentes de todas las corporaciones, sociedades, centros de recreo, gremios, y representantes de la prensa local, cuya comisión se encargará de dirigir una exposición al gobierno, suscrita por cuantas personas lo deseen, en solicitud de que Córdoba pueda disfrutar en breve de las ventajas que habrá de reportar á los intereses de nuestra provincia el establecimiento en Córdoba de la Capitania general. Tambien se acordó celebrar una gran reunión, que tendrá lugar hoy á las tres de la tarde en los salones del Círculo de la Amistad, convocada por el Ateneo, para discutir varios acuerdos relacionados con este asunto. Nuestro compañero de redacción el señor Valdelomar (don Julio), ofreció desde luego á el Ateneo las columnas del DIARIO, para contribuir de este modo, en la escasa medida de nuestras fuerzas, á favorecer la mas breve solución en este importante asunto.

—Mucho ojo.—Hace pocos dias dimos cuenta de unos casos de triquinosis ocurridos en Valencia, atribuidos al uso de carne de cerdo importada de los Estados Unidos; y hoy registramos en la prensa de Barcelona una defunción ocurrida en aquel Hospital, existiendo tambien otros dos enfermos, que habian comido tocino crudo expandido por unas mujeres de Hostafranch, y que examinados algunos pedazos parece contienen triquina. Sabemos el cuidado que en Córdoba se observa por los peritos encargados del examen de cuantas reses se llevan al Matadero público, con objeto de evitar se expendan toda clase de carnes que no estén en perfecto estado de salubridad; pero creemos no basta esto, sino que referido examen debe extenderse, si ya no se hace, á cuantos embutidos, jamones y demás carnes se presenten al adeudo en las puertas, debiendo el público por su parte no adquirir esta clase de géneros comestibles

—Mucho ojo.—Hace pocos dias dimos cuenta de unos casos de triquinosis ocurridos en Valencia, atribuidos al uso de carne de cerdo importada de los Estados Unidos; y hoy registramos en la prensa de Barcelona una defunción ocurrida en aquel Hospital, existiendo tambien otros dos enfermos, que habian comido tocino crudo expandido por unas mujeres de Hostafranch, y que examinados algunos pedazos parece contienen triquina. Sabemos el cuidado que en Córdoba se observa por los peritos encargados del examen de cuantas reses se llevan al Matadero público, con objeto de evitar se expendan toda clase de carnes que no estén en perfecto estado de salubridad; pero creemos no basta esto, sino que referido examen debe extenderse, si ya no se hace, á cuantos embutidos, jamones y demás carnes se presenten al adeudo en las puertas, debiendo el público por su parte no adquirir esta clase de géneros comestibles

—Mucho ojo.—Hace pocos dias dimos cuenta de unos casos de triquinosis ocurridos en Valencia, atribuidos al uso de carne de cerdo importada de los Estados Unidos; y hoy registramos en la prensa de Barcelona una defunción ocurrida en aquel Hospital, existiendo tambien otros dos enfermos, que habian comido tocino crudo expandido por unas mujeres de Hostafranch, y que examinados algunos pedazos parece contienen triquina. Sabemos el cuidado que en Córdoba se observa por los peritos encargados del examen de cuantas reses se llevan al Matadero público, con objeto de evitar se expendan toda clase de carnes que no estén en perfecto estado de salubridad; pero creemos no basta esto, sino que referido examen debe extenderse, si ya no se hace, á cuantos embutidos, jamones y demás carnes se presenten al adeudo en las puertas, debiendo el público por su parte no adquirir esta clase de géneros comestibles

—Mucho ojo.—Hace pocos dias dimos cuenta de unos casos de triquinosis ocurridos en Valencia, atribuidos al uso de carne de cerdo importada de los Estados Unidos; y hoy registramos en la prensa de Barcelona una defunción ocurrida en aquel Hospital, existiendo tambien otros dos enfermos, que habian comido tocino crudo expandido por unas mujeres de Hostafranch, y que examinados algunos pedazos parece contienen triquina. Sabemos el cuidado que en Córdoba se observa por los peritos encargados del examen de cuantas reses se llevan al Matadero público, con objeto de evitar se expendan toda clase de carnes que no estén en perfecto estado de salubridad; pero creemos no basta esto, sino que referido examen debe extenderse, si ya no se hace, á cuantos embutidos, jamones y demás carnes se presenten al adeudo en las puertas, debiendo el público por su parte no adquirir esta clase de géneros comestibles

—Mucho ojo.—Hace pocos dias dimos cuenta de unos casos de triquinosis ocurridos en Valencia, atribuidos al uso de carne de cerdo importada de los Estados Unidos; y hoy registramos en la prensa de Barcelona una defunción ocurrida en aquel Hospital, existiendo tambien otros dos enfermos, que habian comido tocino crudo expandido por unas mujeres de Hostafranch, y que examinados algunos pedazos parece contienen triquina. Sabemos el cuidado que en Córdoba se observa por los peritos encargados del examen de cuantas reses se llevan al Matadero público, con objeto de evitar se expendan toda clase de carnes que no estén en perfecto estado de salubridad; pero creemos no basta esto, sino que referido examen debe extenderse, si ya no se hace, á cuantos embutidos, jamones y demás carnes se presenten al adeudo en las puertas, debiendo el público por su parte no adquirir esta clase de géneros comestibles

—Mucho ojo.—Hace pocos dias dimos cuenta de unos casos de triquinosis ocurridos en Valencia, atribuidos al uso de carne de cerdo importada de los Estados Unidos; y hoy registramos en la prensa de Barcelona una defunción ocurrida en aquel Hospital, existiendo tambien otros dos enfermos, que habian comido tocino crudo expandido por unas mujeres de Hostafranch, y que examinados algunos pedazos parece contienen triquina. Sabemos el cuidado que en Córdoba se observa por los peritos encargados del examen de cuantas reses se llevan al Matadero público, con objeto de evitar se expendan toda clase de carnes que no estén en perfecto estado de salubridad; pero creemos no basta esto, sino que referido examen debe extenderse, si ya no se hace, á cuantos embutidos, jamones y demás carnes se presenten al adeudo en las puertas, debiendo el público por su parte no adquirir esta clase de géneros comestibles

—Mucho ojo.—Hace pocos dias dimos cuenta de unos casos de triquinosis ocurridos en Valencia, atribuidos al uso de carne de cerdo importada de los Estados Unidos; y hoy registramos en la prensa de Barcelona una defunción ocurrida en aquel Hospital, existiendo tambien otros dos enfermos, que habian comido tocino crudo expandido por unas mujeres de Hostafranch, y que examinados algunos pedazos parece contienen triquina. Sabemos el cuidado que en Córdoba se observa por los peritos encargados del examen de cuantas reses se llevan al Matadero público, con objeto de evitar se expendan toda clase de carnes que no estén en perfecto estado de salubridad; pero creemos no basta esto, sino que referido examen debe extenderse, si ya no se hace, á cuantos embutidos, jamones y demás carnes se presenten al adeudo en las puertas, debiendo el público por su parte no adquirir esta clase de géneros comestibles

—Mucho ojo.—Hace pocos dias dimos cuenta de unos casos de triquinosis ocurridos en Valencia, atribuidos al uso de carne de cerdo importada de los Estados Unidos; y hoy registramos en la prensa de Barcelona una defunción ocurrida en aquel Hospital, existiendo tambien otros dos enfermos, que habian comido tocino crudo expandido por unas mujeres de Hostafranch, y que examinados algunos pedazos parece contienen triquina. Sabemos el cuidado que en Córdoba se observa por los peritos encargados del examen de cuantas reses se llevan al Matadero público, con objeto de evitar se expendan toda clase de carnes que no estén en perfecto estado de salubridad; pero creemos no basta esto, sino que referido examen debe extenderse, si ya no se hace, á cuantos embutidos, jamones y demás carnes se presenten al adeudo en las puertas, debiendo el público por su parte no adquirir esta clase de géneros comestibles

—Mucho ojo.—Hace pocos dias dimos cuenta de unos casos de triquinosis ocurridos en Valencia, atribuidos al uso de carne de cerdo importada de los Estados Unidos; y hoy registramos en la prensa de Barcelona una defunción ocurrida en aquel Hospital, existiendo tambien otros dos enfermos, que habian comido tocino crudo expandido por unas mujeres de Hostafranch, y que examinados algunos pedazos parece contienen triquina. Sabemos el cuidado que en Córdoba se observa por los peritos encargados del examen de cuantas reses se llevan al Matadero público, con objeto de evitar se expendan toda clase de carnes que no estén en perfecto estado de salubridad; pero creemos no basta esto, sino que referido examen debe extenderse, si ya no se hace, á cuantos embutidos, jamones y demás carnes se presenten al adeudo en las puertas, debiendo el público por su parte no adquirir esta clase de géneros comestibles

—Mucho ojo.—Hace pocos dias dimos cuenta de unos casos de triquinosis ocurridos en Valencia, atribuidos al uso de carne de cerdo importada de los Estados Unidos; y hoy registramos en la prensa de Barcelona una defunción ocurrida en aquel Hospital, existiendo tambien otros dos enfermos, que habian comido tocino crudo expandido por unas mujeres de Hostafranch, y que examinados algunos pedazos parece contienen triquina. Sabemos el cuidado que en Córdoba se observa por los peritos encargados del examen de cuantas reses se llevan al Matadero público, con objeto de evitar se expendan toda clase de carnes que no estén en perfecto estado de salubridad; pero creemos no basta esto, sino que referido examen debe extenderse, si ya no se hace, á cuantos embutidos, jamones y demás carnes se presenten al adeudo en las puertas, debiendo el público por su parte no adquirir esta clase de géneros comestibles

—Mucho ojo.—Hace pocos dias dimos cuenta de unos casos de triquinosis ocurridos en Valencia, atribuidos al uso de carne de cerdo importada de los Estados Unidos; y hoy registramos en la prensa de Barcelona una defunción ocurrida en aquel Hospital, existiendo tambien otros dos enfermos, que habian comido tocino crudo expandido por unas mujeres de Hostafranch, y que examinados algunos pedazos parece contienen triquina. Sabemos el cuidado que en Córdoba se observa por los peritos encargados del examen de cuantas reses se llevan al Matadero público, con objeto de evitar se expendan toda clase de carnes que no estén en perfecto estado de salubridad; pero creemos no basta esto, sino que referido examen debe extenderse, si ya no se hace, á cuantos embutidos, jamones y demás carnes se presenten al adeudo en las puertas, debiendo el público por su parte no adquirir esta clase de géneros comestibles

—Mucho ojo.—Hace pocos dias dimos cuenta de unos casos de triquinosis ocurridos en Valencia, atribuidos al uso de carne de cerdo importada de los Estados Unidos; y hoy registramos en la prensa de Barcelona una defunción ocurrida en aquel Hospital, existiendo tambien otros dos enfermos, que habian comido tocino crudo expandido por unas mujeres de Hostafranch, y que examinados algunos pedazos parece contienen triquina. Sabemos el cuidado que en Córdoba se observa por los peritos encargados del examen de cuantas reses se llevan al Matadero público, con objeto de evitar se expendan toda clase de carnes que no estén en perfecto estado de salubridad; pero creemos no basta esto, sino que referido examen debe extenderse, si ya no se hace, á cuantos embutidos, jamones y demás carnes se presenten al adeudo en las puertas, debiendo el público por su parte no adquirir esta clase de géneros comestibles

—Mucho ojo.—Hace pocos dias dimos cuenta de unos casos de triquinosis ocurridos en Valencia, atribuidos al uso de carne de cerdo importada de los Estados Unidos; y hoy registramos en la prensa de Barcelona una defunción ocurrida en aquel Hospital, existiendo tambien otros dos enfermos, que habian comido tocino crudo expandido por unas mujeres de Hostafranch, y que examinados algunos pedazos parece contienen triquina. Sabemos el cuidado que en Córdoba se observa por los peritos encargados del examen de cuantas reses se llevan al Matadero público, con objeto de evitar se expendan toda clase de carnes que no estén en perfecto estado de salubridad; pero creemos no basta esto, sino que referido examen debe extenderse, si ya no se hace, á cuantos embutidos, jamones y demás carnes se presenten al adeudo en las puertas, debiendo el público por su parte no adquirir esta clase de géneros comestibles

—Mucho ojo.—Hace pocos dias dimos cuenta de unos casos de triquinosis ocurridos en Valencia, atribuidos al uso de carne de cerdo importada de los Estados Unidos; y hoy registramos en la prensa de Barcelona una defunción ocurrida en aquel Hospital, existiendo tambien otros dos enfermos, que habian comido tocino crudo expandido por unas mujeres de Hostafranch, y que examinados algunos pedazos parece contienen triquina. Sabemos el cuidado que en Córdoba se observa por los peritos encargados del examen de cuantas reses se llevan al Matadero público, con objeto de evitar se expendan toda clase de carnes que no estén en perfecto estado de salubridad; pero creemos no basta esto, sino que referido examen debe extenderse, si ya no se hace, á cuantos embutidos, jamones y demás carnes se presenten al adeudo en las puertas, debiendo el público por su parte no adquirir esta clase de géneros comestibles

—Mucho ojo.—Hace pocos dias dimos cuenta de unos casos de triquinosis ocurridos en Valencia, atribuidos al uso de carne de cerdo importada de los Estados Unidos; y hoy registramos en la prensa de Barcelona una defunción ocurrida en aquel Hospital, existiendo tambien otros dos enfermos, que habian comido tocino crudo expandido por unas mujeres de Hostafranch, y que examinados algunos pedazos parece contienen triquina. Sabemos el cuidado que en Córdoba se observa por los peritos encargados del examen de cuantas reses se llevan al Matadero público, con objeto de evitar se expendan toda clase de carnes que no estén en perfecto estado de salubridad; pero creemos no basta esto, sino que referido examen debe extenderse, si ya no se hace, á cuantos embutidos, jamones y demás carnes se presenten al adeudo en las puertas, debiendo el público por su parte no adquirir esta clase de géneros comestibles

—Mucho ojo.—Hace pocos dias dimos cuenta de unos casos de triquinosis ocurridos en Valencia, atribuidos al uso de carne de cerdo importada de los Estados Unidos; y hoy registramos en la prensa de Barcelona una defunción ocurrida en aquel Hospital, existiendo tambien otros dos enfermos, que habian comido tocino crudo expandido por unas mujeres de Hostafranch, y que examinados algunos pedazos parece contienen triquina. Sabemos el cuidado que en Córdoba se observa por los peritos encargados del examen de cuantas reses se llevan al Matadero público, con objeto de evitar se expendan toda clase de carnes que no estén en perfecto estado de salubridad; pero creemos no basta esto, sino que referido examen debe extenderse, si ya no se hace, á cuantos embutidos, jamones y demás carnes se presenten al adeudo en las puertas, debiendo el público por su parte no adquirir esta clase de géneros comestibles

—Mucho ojo.—Hace pocos dias dimos cuenta de unos casos de triquinosis ocurridos en Valencia, atribuidos al uso de carne de cerdo importada de los Estados Unidos; y hoy registramos en la prensa de Barcelona una defunción ocurrida en aquel Hospital, existiendo tambien otros dos enfermos, que habian comido tocino crudo expandido por unas mujeres de Hostafranch, y que examinados algunos pedazos parece contienen triquina. Sabemos el cuidado que en Córdoba se observa por los peritos encargados del examen de cuantas reses se llevan al Matadero público, con objeto de evitar se expendan toda clase de carnes que no estén en perfecto estado de salubridad; pero creemos no basta esto, sino que referido examen debe extenderse, si ya no se hace, á cuantos embutidos, jamones y demás carnes se presenten al adeudo en las puertas, debiendo el público por su parte no adquirir esta clase de géneros comestibles

—Mucho ojo.—Hace pocos dias dimos cuenta de unos casos de triquinosis ocurridos en Valencia, atribuidos al uso de carne de cerdo importada de los Estados Unidos; y hoy registramos en la prensa de Barcelona una defunción ocurrida en aquel Hospital, existiendo tambien otros dos enfermos, que habian comido tocino crudo expandido por unas mujeres de Hostafranch, y que examinados algunos pedazos parece contienen triquina. Sabemos el cuidado que en Córdoba se observa por los peritos encargados del examen de cuantas reses se llevan al Matadero público, con objeto de evitar se expendan toda clase de carnes que no estén en perfecto estado de salubridad; pero creemos no basta esto, sino que referido examen debe extenderse, si ya no se hace, á cuantos embutidos, jamones y demás carnes se presenten al adeudo en las puertas, debiendo el público por su parte no adquirir esta clase de géneros comestibles

—Mucho ojo.—Hace pocos dias dimos cuenta de unos casos de triquinosis ocurridos en Valencia, atribuidos al uso de carne de cerdo importada de los Estados Unidos; y hoy registramos en la prensa de Barcelona una defunción ocurrida en aquel Hospital, existiendo tambien otros dos enfermos, que habian comido tocino crudo expandido por unas mujeres de Hostafranch, y que examinados algunos pedazos parece contienen triquina. Sabemos el cuidado que en Córdoba se observa por los peritos encargados del examen de cuantas reses se llevan al Matadero público, con objeto de evitar se expendan toda clase de carnes que no estén en perfecto estado de salubridad; pero creemos no basta esto, sino que referido examen debe extenderse, si ya no se hace, á cuantos embutidos, jamones y demás carnes se presenten al adeudo en las puertas, debiendo el público por su parte no adquirir esta clase de géneros comestibles

—Mucho ojo.—Hace pocos dias dimos cuenta de unos casos de triquinosis ocurridos en Valencia, atribuidos al uso de carne de cerdo importada de los Estados Unidos; y hoy registramos en la prensa de Barcelona una defunción ocurrida en aquel Hospital, existiendo tambien otros dos enfermos, que habian comido tocino crudo expandido por unas mujeres de Hostafranch, y que examinados algunos pedazos parece contienen triquina. Sabemos el cuidado que en Córdoba se observa por los peritos encargados del examen de cuantas reses se llevan al Matadero público, con objeto de evitar se expendan toda clase de carnes que no estén en perfecto estado de salubridad; pero creemos no basta esto, sino que referido examen debe extenderse, si ya no se hace, á cuantos embutidos, jamones y demás carnes se presenten al adeudo en las puertas, debiendo el público por su parte no adquirir esta clase de géneros comestibles

—Mucho ojo.—Hace pocos dias dimos cuenta de unos casos de triquinosis ocurridos en Valencia, atribuidos al uso de carne de cerdo importada de los Estados Unidos; y hoy registramos en la prensa de Barcelona una defunción ocurrida en aquel Hospital, existiendo tambien otros dos enfermos, que habian comido tocino crudo expandido por unas mujeres de Hostafranch, y que examinados algunos pedazos parece contienen triquina. Sabemos el cuidado que en Córdoba se observa por los peritos encargados del examen de cuantas reses se llevan al Matadero público, con objeto de evitar se expendan toda clase de carnes que no estén en perfecto estado de salubridad; pero creemos no basta esto, sino que referido examen debe extenderse, si ya no se hace, á cuantos embutidos, jamones y demás carnes se presenten al adeudo en las puertas, debiendo el público por su parte no adquirir esta clase de géneros comestibles

—Mucho ojo.—Hace pocos dias dimos cuenta de unos casos de triquinosis ocurridos en Valencia, atribuidos al uso de carne de cerdo importada de los Estados Unidos; y hoy registramos en la prensa de Barcelona una defunción ocurrida en aquel Hospital, existiendo tambien otros dos enfermos, que habian comido tocino crudo expandido por unas mujeres de Hostafranch, y que examinados algunos pedazos parece contienen triquina. Sabemos el cuidado que en Córdoba se observa por los peritos encargados del examen de cuantas reses se llevan al Matadero público, con objeto de evitar se expendan toda clase de carnes que no estén en perfecto estado de salubridad; pero creemos no basta esto, sino que referido examen debe extenderse, si ya no se hace, á cuantos embutidos, jamones y demás carnes se presenten al adeudo en las puertas, debiendo el público por su parte no adquirir esta clase de géneros comestibles

—Mucho ojo.—Hace pocos dias dimos cuenta de unos casos de triquinosis ocurridos en Valencia, atribuidos al uso de carne de cerdo importada de los Estados Unidos; y hoy registramos en la prensa de Barcelona una defunción ocurrida en aquel Hospital, existiendo tambien otros dos enfermos, que habian comido tocino crudo expandido por unas mujeres de Hostafranch, y que examinados algunos pedazos parece contienen triquina. Sabemos el cuidado que en Córdoba se observa por los peritos encargados del examen de cuantas reses se llevan al Matadero público, con objeto de evitar se expendan toda clase de carnes que no estén en perfecto estado de salubridad; pero creemos no basta esto, sino que referido examen debe extenderse, si ya no se hace, á cuantos embutidos, jamones y demás carnes se presenten al adeudo en las puertas, debiendo el público por su parte no adquirir esta clase de géneros comestibles

—Mucho ojo.—Hace pocos dias dimos cuenta de unos casos de triquinosis ocurridos en Valencia, atribuidos al uso de carne de cerdo importada de los Estados Unidos; y hoy registramos en la prensa de Barcelona una defunción ocurrida en aquel Hospital, existiendo tambien otros dos enfermos, que habian comido tocino crudo expandido por unas mujeres de Hostafranch, y que examinados algunos pedazos parece contienen triquina. Sabemos el cuidado que en Córdoba se observa por los peritos encargados del examen de cuantas reses se llevan al Matadero público, con objeto de evitar se expendan toda clase de carnes que no estén en perfecto estado de salubridad; pero creemos no basta esto, sino que referido examen debe extenderse, si ya no se hace, á cuantos embutidos, jamones y demás carnes se presenten al adeudo en las puertas, debiendo el público por su parte no adquirir esta clase de géneros comestibles

—Mucho ojo.—Hace pocos dias dimos cuenta de unos casos de triquinosis ocurridos en Valencia, atribuidos al uso de carne de cerdo importada de los Estados Unidos; y hoy registramos en la prensa de Barcelona una defunción ocurrida en aquel Hospital, existiendo tambien otros dos enfermos, que habian comido tocino crudo expandido por unas mujeres de Hostafranch, y que examinados algunos pedazos parece contienen triquina. Sabemos el cuidado que en Córdoba se observa por los peritos encargados del examen de cuantas reses se llevan al Matadero público, con objeto de evitar se expendan toda clase de carnes que no estén en perfecto estado de salubridad; pero creemos no basta esto, sino que referido examen debe extenderse, si ya no se hace, á cuantos embutidos, jamones y demás carnes se presenten al adeudo en las puertas, debiendo el público por su parte no adquirir esta clase de géneros comestibles

—Mucho ojo.—Hace pocos dias dimos cuenta de unos casos de triquinosis ocurridos en Valencia, atribuidos al uso de carne de cerdo importada de los Estados Unidos; y hoy registramos en la prensa de Barcelona una defunción ocurrida en aquel Hospital, existiendo tambien otros dos enfermos, que habian comido tocino crudo expandido por unas mujeres de Hostafranch, y que examinados algunos pedazos parece contienen triquina. Sabemos el cuidado que en Córdoba se observa por los peritos encargados del examen de cuantas reses se llevan al Matadero público, con objeto de evitar se expendan toda clase de carnes que no estén en perfecto estado de salubridad; pero creemos no basta esto, sino que referido examen debe extenderse, si ya no se hace, á cuantos embutidos, jamones y demás carnes se presenten al adeudo en las puertas, debiendo el público por su parte no adquirir esta clase de géneros comestibles

—Mucho ojo.—Hace pocos dias dimos cuenta de unos casos de triquinosis ocurridos en Valencia, atribuidos al uso de carne de cerdo importada de los Estados Unidos; y hoy registramos en la prensa de Barcelona una defunción ocurrida en aquel Hospital, existiendo tambien otros dos enfermos, que habian comido tocino crudo expandido por unas mujeres de Hostafranch, y que examinados algunos pedazos parece contienen triquina. Sabemos el cuidado que en Córdoba se observa por los peritos encargados del examen de cuantas reses se llevan al Matadero público, con objeto de evitar se expendan toda clase de carnes que no estén

si no está seguro de haber sufrido el análisis pericial, pues el asunto entraña bastante importancia y no es cosa de abandonar las debidas precauciones para evitar cualquiera desgracia.

D. E. P.—Ha fallecido en esta capital el apreciable joven señor don Eduardo García y Porras, oficial del cuerpo de telégrafos, en el que se había captado las simpatías de sus jefes y compañeros por las excepcionales condiciones de carácter de que se hallaba dotado. Al dar cuenta de esta sensible pérdida, que deploramos, nos asociamos al justo pesar que hoy experimenta su estimada familia, deseándole algún consuelo en su justificada aflicción.

Subasta.—El día seis se subastan en las Casas Consistoriales de esta capital una cabra y una chiva, valoradas en 17 pesetas y 50 céntimos. En el Asilo de Mendicidad están depositadas.

Efemérides.—Hoy.—1554.—Muerte de Hernán Cortés.—1825.—Nace en el Brasil el emperador D. Pedro II de Alcántara.—1831.—Sangriento golpe de Estado en Francia.—1882.—Exposición Farmacéutica en Madrid.

Circular.—En una de la Dirección de penales se ha preguntado á las Diputaciones si tienen valdíos donde edificar una colonia agrícola industrial para penitenciaria de delincuentes jóvenes.

Semanario.—Segun una carta cariñosísima que nos dirige el insigne poeta cordobés señor Fernandez Grilo, va á publicar en Madrid un semanario de sátiras titulado "El Arco Iris," con los retratos á pluma de las mas bellas damas de la corte. Daremos á conocer á nuestros lectores la muestra inédita que nos envía.

Espectáculo taurino.—Para la tarde del veinticinco del actual, primer día de Pascua de Navidad, hay el proyecto de celebrar una gran corrida de cuatro vacas de muerte de la acreditada ganadería de Rafael Molina, Lagartijo. De la lidia estarán encargados algunos aplaudidos diestros de esta capital. Apesar de que los precios serán sumamente económicos, dispone la empresa cuarenta regalos de valor en beneficio del público, los cuales consisten en doce pañuelos de seda, doce toquillas de señora, dos colleras de pavos, cuatro gallinas, un cordero, una capa, un cerdo de ocho arrobas, medio aderezo de oro, una pulsera también de oro, otra de plata, y cuatro ternos confeccionados, para caballero. Con estos atractivos creemos que la empresa logrará una buena entrada. Oportunamente daremos más detalles.

Propongo.—Ya que el municipio ha acordado mejorar la vía que conduce á las estaciones de los ferro-carriles, sería muy conveniente se espropiase una zona de terreno de la huerta de Perea y su contigua, desde la esquina de las casas que construyó don Rafael Aroca hasta la estación central, cuya latitud está marcada por la distancia que media entre el camino de carruages y la línea de fachada de espresadas casas. Esta espropiación es poco costosa, y sería muy útil para los que transitan á pié, librándose del polvo y lo que los carruages producen, y hermoseando además esta importante vía.

Montería.—Han regresado á esta capital los socios del coto de Santa María, situado en el término de Hornachuelos, que en unión de sus compañeros vecinos de esta localidad, han cobrado ocho reses en esta forma: un jabalí muerto por los perros, tres jabalinas, tres corzos y un ciervo.

Accidente.—En el tren correo procedente de Sevilla llegó anteayer á esta capital un sugeto con una grave contusión en el pecho, que se infruyó al caer de una escalera de mano estando cogiendo aceituna en una posesión situada en término de Almodovar del Rio. El paciente fué trasladado al hospital de Agudos por el cuerpo de orden público.

Por poco.—El abandono en que algunos niños se encuentran, pudo anteayer traer consigo fatales consecuencias. En la plazuela de las Dueñas, lugar designado por muchos de aquellos para teatro de sus infantiles desahogos, se encontraba uno el día referido jugando con un revólver, con el que hizo puntería sobre uno de sus compañeros, que evadió el bulto, y momentos después se disparó el arma, clavándose el proyectil en la puerta de una de las casas inmediatas. Ya que este hecho no ha tenido por fortuna consecuencias que lamentar, es necesario que sirva de aviso para lo sucesivo. Al mismo tiempo recomendamos al jefe de la guardia municipal que sería muy oportuna la presencia de uno de sus subordinados en el indicado lugar, puesto que con ello se prestaría un buen servicio.

Honras.—El próximo domingo á

las diez de la mañana se verificarán en el Santuario de nuestra señora de Linares en sufragio por el alma de los hermanos difuntos. El mismo día á las once de la mañana tendrán lugar las del señor D. Rafael Sanchez Notario, individuo de la junta de dicha Real Asociación, costeada por los de la directiva.

Contratación.—Va á subastarse de nuevo el servicio de bagajes de esta provincia, durante el actual año económico.

Lo merece.—La prensa de Lisboa dedica frases y aún artículos encomiásticos para nuestro simpático amigo el tenor señor Valero, al dar cuenta del éxito alcanzado en la ejecución de la ópera "Meñistóteles," obteniendo tambien extraordinarios aplausos en la romanza del segundo acto de "Gioconda." Las excelentes dotes que posee nuestro paisano, unidas al continuo estudio y al amor que siente por el divino arte, le proporcionarán seguramente nuevos triunfos, como muy de veras deseamos.

Banco de España.—Segun acuerdo del Consejo de gobierno de referido Establecimiento de crédito, desde ayer se admiten en la sucursal de Córdoba, á la par, los cupones de la Deuda perpétua exterior al 4 por 100, del vencimiento de 1.º de Enero próximo, y los de vencimientos anteriores que se presenten á negociación.

Fiesta cinegética.—En la de la dehesa de la Mezquitilla se han cobrado, á pesar de no haber habido mas que cuatro escopetas y no favorecer el tiempo, entre otras reses, un hermosísimo venado, que mató el señor Altolaguirre, digno Delegado de Hacienda, y que ha llamado mucho la atención de los aficionados, por su peso y número extraordinario de puntas.

Telegrama.—Desde el lunes se halla detenido en el Gabinete central, por no haber podido ser entregado á su destinataria, un telegrama expedido en Córdoba á doña Elvira Castillo, Cardenal Cisneros, 3, Chamberí, Madrid.

Cosas de burros.—La escena tiene lugar á la una de la tarde en la cétrica calle de Carreteras. Dos pollinos de escasa alzada, sin duda resentidos en su amor propio, por más que de esto no se ocupe la historia, se divisan á cierta distancia, y empieza el jaleo más atró que han conocido los mortales. Con toda la fuerza de sus robustos pulmones lanzan al viento ruidosos rebuznos, capaces de dejar sordos á los vecinos. Los cuadrúpedos hacen grandes esfuerzos para librarse de sus conductores á fin de darse la embestida, y después de tirar varias coeces al espacio y de dejar en el suelo á aquellos, logran su intento, y dá principio la segunda parte. Los jumentos traban una lucha descomunal, y el ruido era feróz; se estremecen los edificios, se alarma el vecindario, y acude un hombre que intenta hacer entrar en paz á los asnales combatientes; y lo que consigue, despues de inauditos esfuerzos, es que uno de los burros clave la fuerte caja de dientes en su brazo derecho. La víctima se retira del lugar de la catástrofe y acude á su domicilio, en donde se descubre que tiene rota una arteria, de la que mana la sangre abundantemente. El estado del pobre hombre era ayer bueno relativamente.

Tercera parte.—Ayer á las cuatro y media de la tarde volvieron á encontrarse en la calle Espartería los mismos pollinos; y si gorda fué la camorra anterior, no careció de importancia la última. Un público numeroso asistió al espectáculo. Hubo dos guardias municipales, que repartieron fuertes sablazos á ambos burros. La bronca fué de primera clase en su género.

Un peine.—Ayer fué detenido en la Cruz del Rastro un indí viduo que hizo de gasto siete pesetas y setenta y cinco céntimos en un establecimiento de bebidas y se negó á satisfacer la cuenta. Este aprovechado individuo posee en su poder la licencia de presidio, lo cual es una recomendación. ¿Intentará emprender nuevamente el viage?

Cacería.—Una pareja montada de la guardia municipal ha puesto á disposición del juzgado de la derecha veintitres cabezas de ganado cabrio y cuatro chivos, propiedad de un vecino de esta capital, cuyo juzga do las tenía reclamadas.

Limosna.—A 4148 reales y 40 céntimos asciende lo recaudado en esta diócesis para la "Propagación de la Fé."

Al dueño.—Se ha depositado en la gefatura de órden público un bolso con un rosario y otros varios efectos.

Traslado.—Nuestro antiguo amigo señor don Julian Usano, acreditado comisionista de esta plaza, ha trasladado su domicilio y despacho á la casa número 6 de la calle del Lodo.

Pensamiento.—Así como la primavera es la estación mas propicia del año, las primeras horas de la mañana son las mas propicias del día para el hombre laborioso.

Sección minera.—Se ha declarado registrable el terreno de las minas de plomo "San José," "San Pablo," y "Solón," del término de Montoro.

Cantar.—Si el amor es un pecado soy un grande pecador; y al Padre Santo de Roma—pediré la absolución.

Demanda.—En el juzgado de Posadas se ha presentado una para que se incluyan 45 vecinos de Fuente Palmera en el censo electoral para Diputados á Cortés.

Relaciones.—Hasta el 23 se admiten en Villanueva del Rey para formar el apéndice al amillaramiento.

Inspección.—Ha terminado el oficial de la Comisión provincial don Genaro Monserrat la de los Pósitos del partido de Posadas.

Exclusión.—Se ha solicitado en el juzgado de Montilla la de 4 vecinos de Montemayor de las listas electorales para Diputados á Cortés.

Cuenta.—La de fondos municipales de Hinojosa, el trimestre anterior, contiene por ingresos 8.937 pesetas y 32 céntimos, y por pagos 5.664 y 21.

Secretaría.—Se ha hecho cargo de la del municipio de Palma del Rio el oficial primero don Antonio Milla y Luque, por dimisión del secretario interino don Leopoldo Herrero.

Desgraciado.—El lunes llegaron á Cádiz 153 cabos y soldados, pertenecientes en su mayoría al regimiento de Garellano, los que fueron conducidos, custodiados convenientemente, á bordo del trasporte "Legazón," que los habrá de conducir á Ceuta, para que cumplan en los penales de Africa la sentencia de presidio que sobre ellos ha recaído por los sucesos de Madrid en Setiembre próximo pasado.

Plaza de toros.—La sociedad anónima de la de Huelva ha acordado emitir sus acciones por suscripción pública, que empezó el día 20 de Noviembre y terminará el 30 del corriente á las 4 de la tarde, bajo las siguientes condiciones: 25 por 100 al suscribirse; 25 por 100 al hacerse el reparto dos meses después de cerrada la suscripción; 25 por 100 á los 4 meses siguientes, y 25 por 100 cuando el Consejo de Administradores lo acuerde, con un intervalo de tres meses cuando menos del dividendo tercero. A la realización de cada dividendo se depositará su importe en la Sucursal del Banco de España, en cuenta corriente. El pedido de acciones se entregará al Tesorero de la Sociedad, don Miguel Blazquez Giménez, calle de la Concepción número 13, con el importe del primer dividendo y contra el resguardo provisional que ha de cangearse en su día por las acciones.

Discusión.—Dos sugetos entablaron una fuera de los límites de la conveniencia, y el uno dijo al otro:—Eres un pillo, un tunante, un granuja.—Oye, oye: no vengas con indirectas: lo que tengas que decirme que sea cara á cara y clarito. ¿Estás?

Obejo.—Noviembre 29.—"Con gran solemnidad se celebraron en esta parroquia el 26 del corriente las exéquias de cabo de año en sufragio por el alma de S. M. el Rey don Alfonso XII, (que en paz descanse.) Dichas exéquias fueron costeadas por el Ayuntamiento, de los fondos municipales, asistiendo una comisión de dicho cuerpo, presidida por su digno alcalde don Diego Cabello. El celoso y caritativo cura ecónomo don Francisco Priego Ruiz, dispensó la mitad de sus derechos, y de su propio bolsillo costó la cera, bastante numerosa, que se consumió en el catafalco y altar mayor. Concurrieron á la fúnebre ceremonia todos los empleados del municipio, con asistencia de los niños de la escuela pública y personas de todas clases, que llenaron el templo. El 27 tuvo lugar en la misma parroquia una Misa rezada en sufragio del malogrado monarca, ofrecida por el presidente del comité romerista don Sebastian Pedrajas Luna, con asistencia del personal del mismo y sus numerosos amigos. Ambos actos fueron celebrados con gran esplendor. Respecto de agricultura debo manifestarle que se está terminando la sementera, con tan buenos auspicios, que hace tiempo no se ha conocido mejor. Los precios de granos y caldos á la misma altura que le dije en mi anterior, solo el ganado cabrio y de cerda han experimentado una baja considerable, pues las cabras preñadas, que se vendieron en igual mes del año anterior á seis duros, hoy se venden á 65 reales.—El corresponsal."

CHARADA.

Tercia cuatro es especial,
todo á las veces le espanta,
no he visto nunca una niña,
mas prima, dos, tres y cuarta.

Solución á la charada anterior
BO-LE-TA.

Nihil Desperandum!—Córdoba Rep. Arg.), 14 de Enero de 1878. señores Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy Señores míos: Despues de haber sufrido continuamente de una afección pulmonar por espacio de cuatro años, la que iba desarrollándose cada día más y más, se le ocurrió al facultativo que me asistía, al Doctor D. Ramon Brac, administrarme su bien conocido Aceite de Hígado de Bacalao en conexión con el Pectoral de Anacahuita, y gracias á estos específicos me hallo bueno y sano. También he padecido mucho de la cabeza hasta el extremo de perder todo el cabello, y con el uso del Tónico Oriental, preparado por Vds., me encuentro hoy con una tupida cabellera.

Les doy por tanto mis más sinceras gracias y quedo á sus órdenes como su afmo. y s. s. q. b. s. m. Luis Robles.

80

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Nota de los gastos causados durante los días 28 y 29 de Octubre último, en las obras de reparación del cementerio de San Rafael de esta ciudad, cuyos trabajos se han efectuado bajo la dirección del Arquitecto titular y la inspección de la comisión municipal respectiva, á saber:

| Jornales. | Pts. | Cts. |
|--|------|------|
| Por los del encargado de la obra y peones ocupados en dicho servicio en expresado periodo. | 13 | 75 |
| Materiales. | | |
| A Manuel Casana, por 7 cargas de cal á 1 peseta 25 céntimos una | 8 | 75 |
| Al mismo por 10 cargas de arena á 25 céntimos una | 2 | 50 |
| Al mismo por cuatro metros de picadura á 2'75 uno | 11 | |
| Al mismo por 10 idem de arena á 2'50. | 25 | |
| A D. Antonio Leon, por una fanega de yeso | 1 | 75 |
| Por el papel sellado para esta cuenta | 10 | |
| Total. | 62 | 85 |

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 166 de la Ley municipal, se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 26 de Noviembre de 1886.—
J. R. Sanchez.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—Santa Bibiana, virgen y mártir.—Mañana, San Francisco Javier, confesor.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Parroquia de la Ajerquía (San Francisco), por don Rafael Garcia y señora, en sufragio de sus difuntos.

—El jubileo circular que tendrá lugar en los días seis y siete del corriente, en la Parroquia del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, y que está anunciado en tabla, á cargo de varios devotos, lo costea la Srta. Doña Pilar de la Barrera y Muñoz, en sufragio del alma de su difunto padre el señor don José María de la Barrera y Amiot (q. e. p. d.)

Todos los días de este mes, hasta el quince inclusive, se celebrará una Misa por la misma intención, en citada iglesia, á las ocho.

—Sétimo día de octavario solemne que la Ilustre Confraternidad del Santísimo y Santos Mártires, establecida en la Iglesia Parroquial de San Pedro, dedica á sus Santos Patronos, dando principio á las diez de la mañana: predicará el señor Don Antonio Garcia Rivero.

—Tercer día de novena en la Iglesia de San Pedro Alcántara, dedicada á la Inmaculada Concepción de Maria Santísima, al toque de oraciones: el día siete, á las diez, habrá misa cantada.

—Tercer día de solemne novena en la Parroquia del Espíritu Santo, á la Purísima Concepción de María Santísima, costeada por los feligreses de referida parroquia, á las oraciones. Todas las noches habrá sermón y salve cantada.

—Tercer día de solemne novena en el Monasterio de Religiosas del Cister, á la Purísima Concepción, en la cual se

cantará el Santo Rosario, Letanía y coplas á la Santísima Virgen, dando principio á las cinco de la tarde.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado se ha dignado conceder la exposición del Santísimo durante la novena.

—Los asociados á la Côte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de Belen, en San Miguel.

†
EL SEÑOR

D. EDUARDO GARCÍA Y PORRAS,
OFICIAL DE TELÉGRAFOS,
ha fallecido.

El Director de la Sección de Córdoba, sus desconsoladas madre y hermana, tíos, primos y demás parientes y amigos del finado

(Q. E. P. D.)

Ruegan á las personas que por olvido no hayan recibido esquila de invitación, se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy á las nueve de la mañana, en la Parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el cementerio.

†

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa, en sufragio de la Sra. Doña Cármen Coronado de Espejo, que Santa Gloria haya, en la Parroquia de San Nicolás de la Villa, accidentalmente en la ermita de la Alegría, recibirán el estipendio de dos pesetas.

†

XVII aniversario.

EL SEÑOR

Don Diego de Raya y Bascuñana

falleció el día 2 de Diciembre de 1869.

R. I. P.

Todas las Misas que se celebren hoy en la Parroquia de la Agerquia (San Francisco), capilla de la Veracruz, de siete á diez, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

†

Cuarto aniversario.

LA SEÑORA

DOÑA MARIA DE LOS REMEDIOS
HERRERA Y ZAMORANO,

falleció el día 3 de Diciembre de 1882.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana en la Parroquia de San Nicolás de la Villa, (accidentalmente en la ermita de Nuestra Señora de la Alegría), serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora, rogando á sus amigos la encomiendan á Dios en sus oraciones.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del 30 de Noviembre.

Consolidado interior, 65'55
Amortizable, 80'65
Billetes hipotecarios, de Cuba, 96'75
Acciones del Banco 390'00

FERRO--CARRILES.

DE CORDOBA A SEVILLA.

Habrán dos trenes diarios, y el express, que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo llegará de Madrid á Córdoba á las 11 y 7 minutos de la mañana, saldrá de esta capital á las 11 y 7 minutos de la misma y llegará á Sevilla á las 3 de la tarde.

El mixto llegará de Madrid á la una y 7 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á la una y 46 de id., y llegará á Sevilla á las 6 y 25 minutos de la mañana.

El express, llegará de Madrid á las 6 de la mañana, saldrá de Córdoba á las 6 y 25 de id., y llegará á Sevilla á las 9 y 20 de id.

DE CORDOBA Á MÁLAGA.

Habrán dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 11 y 50 de la mañana, y llegará á Málaga á las 6 y 6 de la tarde. De Málaga sale á las 7 y 30 de la mañana, llegando á Córdoba á la una y 46 de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 6'15 de la mañana, y llegará á Málaga á las 12 y 40 de id. De Málaga sale á la una y 15 de la tarde y llegará á Córdoba á las 8 y 25 de la noche.

Imp. DEL DIARIO DE CÓRDOBA.

Salud a todos devuelta sin gastos, ni gastos, por la deliciosa medicina de DU BARRY, de Londres.

Revalenta arábica.

Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, fisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.

En el jardín que hay frente a la plaza de toros, su entrada por el Gran Capitán, se venden desde el día naranjas de Malta y mandarinas a 12 rs. el ciento, y de chinas y ágrías a 5 rs. el ciento de las primeras y a 3 el de las segundas. Horas de despacho: de 8 de la mañana a 4 de la tarde.

En la casa-horno número 3, calle de Montero, se venden bollos de manteca y perrunas a cuatro y dos reales, respectivamente, la docena. s8-7

Desde Navidad en adelante se arrienda la casa número 5 de la calle Mascarones, con cómodas habitaciones y toda acristalada. Para tratar del precio y condiciones, calle Horno de San Juan número 4. s15-13

Se arrienda desde el día la casa número 15 calle de la Banda, hoy Ruano Girón. Informarán del precio y condiciones, en la de Odreros número 4. s6-8

PEQUEÑA GUIA DE CÓRDOBA ó sea Guía del forastero en Córdoba

Se halla de venta, á dos reales ejemplar, en la litografía del DIARIO DE CÓRDOBA.

Se arrienda desde el día un piso alto con buenas habitaciones, en la calle Manrique número 5: tiene la casa agua de pié. s8-6

Desde el día primero de Diciembre corriente se arriendan los pastos de los Villares, huertas de Cabra, y además la suerte alta de dichos Villares, para vacas ú ovejías: para tratar de su renta y condiciones, con su dueña, que vive en Córdoba, Moriscos 32 (Santa Marina. s8-7

Se arrienda desde el día el piso alto de la casa número 6 calle del Lodo, y un granero de gran cabida. Para tratar en la misma casa. s6-6

AL VALENCIANO.

Acaba de llegar á esta población José Cremades, el conocido confitero valenciano, con un gran surtido de turron de Gijona, de Alicante, de Nieve, de Yema y de Frutas, todos legítimos; Peladillas de Alcoy, rizadas, Piñones de Castilla, Anises, Peras, Tronchos, Cidra, Melocotón, Almendras de diferentes clases, Sandías, Mazapán, Tortas, Pastas, Turrón imperial y Turrón negro, y otras clases á cual mejores. Los precios son sumamente baratos, á fin de que todas las clases de la sociedad puedan disfrutar de tan ricos manjares. Para en la calle de la Espartería sin número.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos, en casa de los mejores bazaros y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, París. Depósito general para España, señores hijos de don José Vidal y Ribas, Barcelona. Depósito en esta ciudad: D. Francisco de Avilés, Farmacéutico, cuesta de Luján, y don Ramon Alonso, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17.

Gran barato de calzado cordobés

En el establecimiento conocido por este nombre, situado en la Cuesta de Luján núm. 7, se espnde desde el día el magnífico surtido adquirido para la presente estación, así como las existencias anteriores, á los precios siguientes:

Calzado para caballero

Polainas abufaladas negras, 60 rs.—Brodquin blanco de escalerilla, 75.—Id. negro, 68.—Botas caña de color, 50.—Botas tela y charol, negras ó de color, 50.—Botas mate, doble suela, 50.—Id. de cuero blanco, una suela 50.—Id. tela y becerro mate, 48.—Id. mate de una suela, 48.—Zapatos mate, 44.—Babuchas de invierno, 24.—Pantufas degamuza, 24.

De zagalon

Botas mate de dos suelas de 3 y 3 y 1/2 puntos; 32 rs.—De 4 y 4 y 1/2 id. 34.—De 5 y 5 y 1/2 id., 36.—De 6 y 6 y 1/2 id., 38.—De 7 y 7 y 1/2 id., 42.—De 8 y 8 y 1/2 id., 44.—Botas de una suela, dos reales menos en cada una de las medidas anteriores.

De señora

Botas de becerro mate, 38 rs.—Id. de tela y charol, 36.—Id. de satén china 34.—Id. de sagren, 30.—Zapatos de charol á la inglesa, 38.—Id. de matasasé, 34.—Id. calados y broches, 34.—Id. sagren, 28.—Pantufas de gamuza, 20.—Zapatillas de abrigo, 18.—Id. de lana, 22.

De niña

Botas de rusel blanco, mate cartera y tela y charol cartera, de cualquiera de estas tres clases, de 8 y 8 y 1/2 puntos, 24 rs.—De 9 y 9 y 1/2, 24.—De 10 y 10 y 1/2, 26.—De 11 y 11 y 1/2, 28.—De 12 y 12 y 1/2, 30.—Del 3 y 3 y 1/2, 32.—Del 4 y 4 y 1/2, 34.—Del 5 y 5 y 1/2, 36.

Botas de sagren ó mate, con broches de gancho, del 8 y 8 y 1/2, 16 rs.—Del 9 y 9 y 1/2, 18.—Id. del 10 y 10 y 1/2, 19.—Del 11 y 11 y 1/2, 20.—Del 12 y 12 y 1/2, 21.—Del 3 y 3 y 1/2, 22.—Del 4 y 4 y 1/2, 24.—Del 5 y 5 y 1/2, 26.

Zapatos de sagren y mate, altos, del 8 y 8 y 1/2 puntos, 14 rs.—De 9 y 9 y 1/2, 16.—De 10 y 10 y 1/2, 17.—De 11 y 11 y 1/2, 18.—De 12 y 12 y 1/2, 19.—De 13 y 13 y 1/2, 20.—De 14 y 14 y 1/2, 22.—De 15 y 15 y 1/2, 24.

Zapatos de charol broche: á 22, 24, 26, 28 y 30 rs., empezando en la medida del uno y uno y medio.

Chicarrería

Zapatillos charol altos, del 5 al 8 y 1/2, 750 rs.—Del 9, 9 y 1/2 y 10, 8.—Zapatillos charol bajos de todas medidas, 5.—Zapatos de charol blancos, de 5 al 10, 14.—Calzapo los de fieltro, 4.—Zapatillos de charol, talon color, 13.—Id. calados broches, 7.

Para mayor facilidad en las ventas y comodidad del público, los precios son fijos, no admitiéndoseos regateos.

A LOS COSECHEROS DE ACEITE.

Está á la venta en la estación del Pedroso (Sevilla) cuarenta empleados congruente legítimos para molinos de aceite, lo mas superior: se halla en ruinas de dos medias lunas, y en rotaderas con su asiento, todo á precios arreglados.

Jarabe de quina ferruginoso DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y reparador de la fuerza, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro; es decir de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónico. se emplea con admirables resultados en la clorosis ú opilación, en las escrófulas, en la debilidad producida por las hemorragias, y por toda clase de pérdidas. Lo t man sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de Facultad de medicina, y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 10 reales frasco.—Deposito en Córdoba, en las farmacias de los señores don Joaquin Fuentes, San Fernando 43; Dr. Marín, T. ndillaa; don Enrique Villegas, Almagra; don Francisco Avilés, Luján, y en droguerías de don Antonio Carrasco y de los señores Marquez y Urbano.

Gimnasio higiénico Calle de los Moros núm. 10. DIRECTOR D. JOSE C. ORTIZ Y GONZALEZ,

Profesor de dicha asignatura en el Real Colegio de Ntra. Sra. de la Asuncion y en otros varios Colegios particulares de esta capital Hay clases especiales para señoras y para enfermos.

¡No más canas!!

ACEITE DEL SERRALLO.

Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello cano su primitivo color.

N. contiene la mejor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel, ni aun el mas delicado adorno de cabera. Estirpa la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparición, é imprime en el mismo en pocos días el color que se desea, desde el rubio claro al negro más subido.

LA JEREZALINA.

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen. Preparadas únicamente por Prudencio Lopez, Santa Maria núm. 2, Jerez de la Frontera. Depósito en Córdoba, perfumería y guantería de D. Antonio Izquierdo, Librería 21.

Casa de comision y almacen al por mayor de papel y otros efectos

Felix Castro y Mata 2, Ayuntamiento 2

MARIANO BELMONTE DENTISTA SISTEMA-AMERICANO LICEO 24 Córdoba

Enfermedades de la boca PASTILLAS NIELK

de clorato de potasa comprimidas EFICACES CONTRA LAS Anginas, Crup, Ronquera, Fetid z del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK, calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes. SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS. Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase el lasen caases j Sociedad Farmacéutica Española, impreso en tinta roja.

En una casa particular se admite Desde el día se arrienda la casa hor-

un matrimonio en clase de huéspedes, no calleja del Caño Quebrado número 6 dos pupilos. O se arrienda un parti-97, con los útiles de panadería. Tiene do de casa alta y baja, con muebles ó patio, corral, cuadra, pajar y buenas sin ellos, en un sitio céntrico de esta habitaciones. El dueño habita en la población: informarán, calle Fernando le de Alfonso XII número 63, donde Colón núm. 15. s8-2 pueden saber las condiciones y precio. 15-14

Desde el día se arriendan los grandes y espaciosos almacenes de nueva y reciente construcción, en la Casa de Baños de esta capital, Campo de la Merced y plazuela de las Doblas número 10, propios para industria, talleres, depósitos, etc., etc. Para verlos y tratarlos, todos los días desde las 8 á 12 de la mañana, y de 3 á 5 de la tarde, con su dueño, que vive en dicha finca. s15-6

Se vende el cortijo del Salobrar, término de Bujalance y Montoro. Harán razón Gondomar casa sin número, junto al café nuevo. s30-10

Una gondola en buenas condiciones, y precio módico, se halla de venta en el taller de coches de la calle de la Concepción. Para tratar, en expresado taller. s8-8

A LOS SEÑORES FARMACEUTICOS

Se vende flor de malva azul á cinco reales libra y 113 la @. En Aguilar, don Francisco Hernández, farmacéutico. s-5

Desde el día se arrienda la casa número 40 calle de Alfonso XII. En la de Fernando Colón 17, informarán de su precio y condiciones. s4-4

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS A CARGO Don Pablo Garcia Fernandez Grátis á los pobres, de 10 á 12 de la mañana. 7, Paraiso, 7

SALUD PARA TODOS

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

LAS PILDORAS Purifican la Sangre, corrigen todos los desórdenes del Estómago y de los Intestinos. Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades. Para los niños, así como también para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO es un remedio infalible para los males de piernas; de seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso en la gota y el reumatismo. Y por todas las enfermedades del pecho, no se reconoce otro igual.

POR LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES, Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejante, y por los miembros contraídos, junturas rásas obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor Holloway, 78, New Oxford Street, antes 533, Oxford Street, Londres. y se venden á ls. 1 1/2d, 2s. 9d, 4s. 6d., 11s., 23s., y 33s. el Pote ó la caja, y se hallan en todas las farmacias del Universo.

Se ruega á los compradores examinar los rótulos de cada caja y Pote, si no llevan la direccion, 533, Oxford Street, London, son falsificaciones.

HIERRO QUEVENNE

Cura: Anemia, Colores pálidos, Pérdidas blancas, Pobreza de la Sangre, etc. Es el hierro en el estado de pureza absoluta; MAS ACTIVO que cualquier otro ferruginoso y mas económico. No irrita el estómago cual los hierros líquidos ó solubles: No tiene sabor ni acción sobre la dentadura.

APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS Se vende: 1.º al Natural, 2.º en Grageas. N.º El Verdadero Hierro Quevenne lleva la Firma y la Marca aquí estampadas y el Sello de Garantía de la Union de los Fabricantes (Union des Fabricants): Depósito: Farmacia Em. GENEVOIX, 14, RUE DES BEAUX-ARTS, PARIS



REAL PRIVILEGIO DE INVENCION

NUEVAS PRENSAS COUSINOU SIMPLS Y ALTERNATIVAS PARA ACEITUNAS Y UVAS RABIDA 12 Y 14-SEVILLA.

Los nuevos aparatos de prensas Cousinou de doble y triple alternacion, aplicable tambien á las prensas de torre y otras prensas análogas, con el objeto de que en una como en otras pueden emplearse motores de vapor ó de vapor por medio de un mecanismo muy sencillo, completado por un dinamómetro que sirve para limitar las presiones, se pueden ver funcionar en los molinos de los muchos propietarios que los tienen y entre ellos, por ser los mas fáciles de visitar, por lindar con el ferro-carril, los de los señores:

D. Manuel Olalla y Torre, Córdoba, Aparatos y Prensa alternativas núm. 5, chae 10 fanegas por hora, 240 fanegas en 24 horas: movidos con locomóvil emplean 1/2 ca batio vapor, hacen una presion de 300.000 kilogramos, equivalentes á 26.100 arrobas.—D. Rodrigo de Cáceres, Villarrasa (Huelva), Aparatos y prensa simple núm. 5; hace 5 fanegas por hora, 120 fanegas en 24 horas, movidos por caballería moliendo y prensando á la par, hace una presion de 300.000 kilogramos.—D. Francisco Solano Nateran Almodóvar, una prensa simple.—D. Antonio Lopez, Guillena, una prensa simple.—D. Felipe Valladares, Pilas, una prensa simple.—Sr. Conde de Mejorada, Chucena (Huelva) una prensa simple.—D. Manuel Reina Zayas, Arahal, una idem.—D. Manuel Larra, Arahal, una idem.—D. Vicente Mazuelo, Marmolejo una idem.—D. José Estrada, Ostua, una idem.—D. A. Lopez Arjona, una idem.—D. José González y Alvarez, Sevilla, una idem.—D. Rafael Mantillas, Ecija, una idem.—D. Enrique Lopez, Ecija, una idem.—D. Pablo Marquez, Aguadulce, una idem.—D. Rafael Abril, Vilches, una idem.—D. Gregorio Ruiz, Don Benito.—D. J. Gomez Gil, Montanechez, etc., etc.

PRENSAS SIMPLS.—Serie de 7 modelos.—Cargan de 10 hasta 30 fanegas.—Precios de Rs. 6.500 hasta Rs. 16.500. PRENSAS DOBLES ALTERNATIVAS.—Serie de 5 modelos.—Cargan desde 10 hasta 30 fanegas.—Precios desde Rs. 45.000 hasta Rs. 25.000.

En los Almacenes, Rábida 12 y 14, hay prensas montadas para el libre examen del público de aceitunas, de uvas, pisadoras de uvas, desmenzadoras de orujo de aceitunas movimientos para rulos de todas clases y piedras verticales. Se remiten gratis catálogos con la lista de los compradores de cada provincia de est mencionadas prensas

ACEITE PURO de Rigado de Bacalao



Preparado por LANMAN y KEMP. Único é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de la GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES. Usado con perseverancia en union del PECTORAL DE ANACRUITA, se ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos de CONJUNCION Y TIBIS.



PAPEL RIGOLLOT MOSTAZA EN HOJAS PARA SIMAPISIBOS INDISPENSABLE para las FAMILIAS y los VIAGEROS DIPLOMAS DE HONOR Medallas de Oro y de Plata EL VERDADERO Es superior lleva en todas las a todas las CAJAS y en todas las imitaciones HOJAS se han hecho, adjunta y se usa en todas las partes de la FIRMA en tinta ROJA. SE VENDE EN PHARMACIAS. 24, Avenue Victoria, PARIS.

Se arrienda un portal en la plaza del Salvador núm. 29: para tratar, Liceo 7. s4-4

Se arriendan desde el día dos habitaciones en la casa número 12 calle de Arenillas. s6-1

Se hace almoneda de todos los muebles, y se arrienda la casa, en la calle Valladares número 3. s12-1